



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
AL «GRUPO DE ESPIRITUALIDAD»
DE LAS ASAMBLEAS PARLAMENTARIAS FRANCESAS**

Martes 3 de marzo de 1981

Señor Presidente, señoras, señores:

Permitidme antes de nada que os agradezca los sentimientos de deferencia y confianza que con tanta delicadeza acabáis de expresarme en nombre de todos los participantes, y también la presentación sucinta que habéis hecho de vuestro distinguido grupo. Aprecio de veras el espíritu de peregrinos que os ha traído a Roma junto al Papa en tan considerable número.

1. Vuestra asamblea ofrece una particularidad poco común. Asumís o habéis asumido elevadas funciones, graves responsabilidades —sobre todo de orden legislativo—, al servicio de vuestro país, en el seno de la Cámara de Diputados, del Senado, del Consejo económico y social y de otras instancias. Compartiendo la misma fe católica, os reunís en este "grupo de espiritualidad" para profundizar en esta fe y para inspirar mejor en ella vuestra vida de hombres políticos.

Me complace conocer los tiempos fuertes que marcan la vida de vuestro grupo: las veladas de meditación y de estudio en común en torno a la Palabra de Dios o a los documentos más importantes del Magisterio, o en torno a los testimonios de los problemas que se plantean con más fuerza a la Iglesia; las celebraciones eucarísticas y, entre otras, la Misa más solemne de apertura de sesiones con el arzobispo de París; las peregrinaciones en las que tomáis parte; vuestro retiro anual: esos momentos más prolongados de contemplación os son muy necesarios para volver a encontrar en profundidad vuestra identidad cristiana y situaros dentro del designio de Dios, muy desdibujado en la sociedad secularizada. Deseo que vuestros colegas católicos de las asambleas parlamentarias, sobre todo los jóvenes, tengan acceso fácilmente, como vosotros mismos, a estas actividades, y se sientan a gusto en ellas; ni que decir tiene que tanto más fecundas serán cuanto más perseverantes seáis en el compromiso. Felicito también a los

sacerdotes que os ayudan.

Vuestras múltiples responsabilidades os imponen ciertamente un ritmo de trabajo muy intenso y, en el plano eclesial, habéis de mantener además vuestro puesto en vuestras comunidades cristianas habituales, parroquias u otras asociaciones. Pero es normal que, teniendo un campo de acción específico, tengáis también un lugar específico de reflexión cristiana. Quiero referirme ahora a vuestro carácter propio.

2. Como sabéis, recibo aquí a los grupos más variados. Aquí encuentran su puesto las entrevistas con hombres políticos de todas las tendencias. Teniendo en cuenta sus arduas responsabilidades, creo que tienen derecho, en efecto, a un diálogo especial con la Iglesia, que, tratándose de personas que se presentan como creyentes, como es vuestro caso, servirá para atender a su vida de fe; y en todo caso podrá resultar fecundo para la calidad de su servicio en la sociedad, nacional e internacional. Los Pastores tienen que escucharlos para comprender mejor la complejidad de sus problemas y, a la vez, han de testimoniar ante ellos la luz y la fuerza del Evangelio.

Por lo que se refiere a vosotros, la función de parlamentario en las instituciones de un régimen democrático es una función clave para asegurar la buena marcha de la vida social y el desarrollo de los intereses nacionales en un clima leal de debates libres que permite a los que han sido elegidos para esta importante tarea aportar su colaboración, sus opiniones y sus decisiones con un gran sentido de responsabilidad. Me doy cuenta de que muchas veces tenéis que atender también a otras tareas locales, pero me parece que a ésta, de alcance nacional, habéis de consagrar prioritariamente vuestros estudios, vuestra competencia. vuestra presencia. Cualquier texto legal, por pequeño que sea, merece el máximo de vigilancia, prudencia y equidad, y esto en cada etapa de su elaboración: preparación en comisiones, proposición, introducción de enmiendas, discusión y voto. Está en juego el bien común de toda la nación, y las repercusiones, inmediatas o a largo plazo, serán siempre importantes, ya se trate de una justa distribución de beneficios o de obligaciones, de proyectos educativos, o de las mismas costumbres en lo que se refiere a la conducta moral: vosotros mismos constatáis que cuando se permite legalmente algo que es malo moralmente se produce en seguida una confusión en las conciencias y una degradación en las costumbres. Os deseo que sepáis merecer siempre la estima y el agradecimiento de vuestros compatriotas por el cumplimiento de este servicio cualificado, cuya importancia tenía yo interés en señalar, y pido a Dios que os ayude en vuestra tarea.

3. Y cuando os reunís en este grupo de espiritualidad, con un animador, ¿qué es lo que buscáis? Generalmente, no pretendéis encontrar una respuesta precisa a las cuestiones concretas que se os plantean en vuestros debates políticos, sobre todo perteneciendo a formaciones políticas diferentes, dentro de un pluralismo legítimo en democracia. Pretendéis, antes de nada, fortalecer vuestro ser cristiano que os permitirá luego actuar como cristianos; y el hecho de tener un cierto grado de ayuda mutua espiritual en estas condiciones constituye ya un testimonio importante en

una sociedad en la que las oposiciones tienden a endurecerse y a proyectarse a todos los demás aspectos de la vida. Así manifestáis que vuestras opiniones políticas personales, o las de vuestro partido —pues la disciplina de partido no puede dispensar jamás de actuar personalmente en conciencia— no son un valor absoluto en vuestra vida, no son la última palabra; que más allá de estas opciones parciales, está vuestra vida de fe propiamente dicha, vuestra común pertenencia a la Iglesia. Está Cristo, al que todos vosotros acudís para recibir de El la vida de Dios; está su Palabra y los sacramentos de los que todos os alimentáis; está la oración en la que se expresa vuestra común filiación divina y vuestra profunda fraternidad; está la misma doctrina de la Iglesia que estructura vuestra fe; está la afectuosa y cordial relación entre hermanos y el testimonio que dais todos juntos de la primacía de los valores espirituales y de la caridad. Semejante experiencia eclesial no puede por menos de unir en lo que es fundamental, lo mismo que ocurre por otra parte en tantos otros movimientos y espacios de la Iglesia donde se respetan, se acercan y fraternizan personas de mentalidades diferentes.

4. Pero pienso que más allá de esta comunión espiritual, podéis también vosotros reafirmar vuestras convicciones sobre puntos esenciales de la ética, que os permitirán discernir y orientar vuestra acción de acuerdo con una recta conciencia bien formada. Este es además el problema de todo hombre y de todo cristiano, cualquiera que sea el campo de su actividad.

Fuera de puntos clara y directamente exigidos por el orden moral (cf. *Gaudium et spes*, 74, p. 4), es cierto que la fe no determina, de forma apodíctica, la actitud concreta que conviene adoptar en función de cada una de las situaciones o de los proyectos políticos, pues entran en juego muchos elementos que pertenecen a un orden diverso del de la fe y requieren prudencia, hasta el punto de que se puede hablar de una legítima autonomía de lo político.

Pero, para sopesar sus decisiones políticas, debe cada cristiano tomar en consideración, no sólo los imperativos inviolables de la moral fundamental, que todo hombre o toda autoridad pública debe tener en cuenta, sino también un cierto número de objetivos que son parte integrante del Evangelio o que están en coherencia con él. Pues, si el Evangelio no tiene el monopolio de estas actitudes comunes a los creyentes y a los hombres de buena voluntad, lo que sí hace el Evangelio es afinar las exigencias y darles una significación más profunda y renovada. ¿No es ése el sentido de la constitución conciliar sobre la Iglesia en el mundo de hoy, y de los documentos que han prolongado su doctrina?

5. Permitidme citar algunos ejemplos.

El cristiano enfoca su función política sobre todo como un servicio a los hombres y una rigurosa búsqueda de las condiciones sociales que hagan posible el desarrollo humano en todos sus aspectos: servicio éste que tiene resonancias muy evangélicas de generosidad, lealtad, justicia, lucidez, amorosa atención a las personas y a las situaciones.

Servir al hombre es tener presente toda "la dignidad del ser humano, considerado en su integridad, y no reducido a una única dimensión"; es, por tanto, considerar el conjunto de sus derechos inalienables, que yo evocaba ante la Asamblea de las Naciones Unidas (2 de octubre de 1979, núm. 13). El respeto de la vida humana, en todos los estadios de su desarrollo, es el primero de estos derechos, y por tanto el primero de los deberes del conjunto de los ciudadanos, y especialmente de quienes tienen las responsabilidades legislativas.

Servir a la sociedad, es promover sin descanso el sentido del bien común, el bien de toda la nación, de todo el pueblo; es hacer que se superen los egoísmos de los individuos y de los grupos particulares que perjudican los intereses de los demás. Pero es evitar al mismo tiempo que se ahogue la justa libertad, es evitar que se sacrifique la transcendencia de la persona, la cual, para la fe cristiana, jamás es un medio, sino un fin.

Como una vez más ha señalado el reciente Sínodo, el cristiano concede una atención privilegiada a la familia, que es la célula primera y fundamental de la sociedad y que ha de encontrar en las leyes la máxima protección y ayuda; cuenta también el Sínodo con el apoyo de los cuerpos intermediarios.

El cristiano considera como deber primordial el de salvaguardar y promover las condiciones de una educación moral y espiritual: ¿cómo no recordar esto cuando se acentúa una visión puramente materialista y hedonista de la vida, cuando se oscurecen las razones de vivir? Al cristiano le preocupan de forma especial las desigualdades sociales y, sobre todo, la suerte de aquellos que, por las condiciones de vivienda, de salario, de trabajo, o, por desgracia, de desempleo, no pueden llevar una vida decente, y sufren graves daños en su vida familiar; le preocupa igualmente la situación precaria de los minusválidos, de los emigrantes.

El cristiano, por otra parte, no quiere dejarse encerrar en los problemas, aun siendo agudos, de su ambiente o de su país, pues se siente solidario con los países mucho menos favorecidos, con las masas ingentes que carecen del mínimo vital de alimentos, de atenciones, de libertad. Rechazará todo lo que, directa o indirectamente, pueda mantener o alimentar las oposiciones o las guerras, incluso si éstas le reportan beneficios.

Considera con la máxima gravedad las amenazas de destrucción de las que he hablado hace unos días en Hiroshima. Positivamente, procura orientar los recursos inmensos de la ciencia y de la técnica hacia el desarrollo, hacia la solución del problema del hambre, hacia el progreso de la salud.

Más allá de las divergencias legítimas en los medios políticos, el cristiano conserva la preocupación por la verdad y por el respeto a las personas. La apuesta del cristiano es por el poder de la reconciliación y por el progreso de la unidad. Sabe que, sin amor, una civilización va a su ruina.

Supongo, señoras y señores, que estos principios cristianos, muy generales por lo demás, os son familiares. Por lo menos, confirman, como recordaba el Concilio Vaticano II, que "la fe todo lo ilumina con una nueva luz y manifiesta el plan divino sobre la integral vocación del hombre. Por ello orienta la mente hacia soluciones plenamente humanas" (*Gaudium et spes*, 11). Deseo que vuestro grupo de espiritualidad os permita profundizar estos principios, desarrollarlos, para que os podáis inspirar cada vez más en ellos a la hora de asumir vuestras importantes responsabilidades, especialmente a la hora de elaborar o votar las leyes en vuestras asambleas. El testimonio y la acción de los cristianos deben manifestarse efectivamente con toda claridad y en coherencia con el Evangelio. Mi propósito era animaros a ello, aun dándome cuenta de la complejidad de vuestra tarea.

6. Me estoy dirigiendo a cristianos y a familias cristianas en el momento en que toda la Iglesia va a iniciar la Cuaresma: os invito a todos a volveros a Dios, a dejaros interpelar por su Palabra —"convertíos, dirá mañana la liturgia, y creed en el Evangelio"—, para purificar todo lo que, en vuestras opciones personales, familiares, políticas, no corresponda a la verdad y a la caridad de Cristo. Y sobre todo que mantengáis la esperanza de un mundo renovado por el Espíritu de Cristo.

Os agradezco vuestra visita y de todo corazón os bendigo a vosotros, a vuestras familias y a todos los vuestros. Pido a Dios que bendiga también a vuestro país; me resulta aún más cercano desde que el año pasado visité París y Lisieux; contribuid vosotros a su progreso y a su honor.